



N. 0.702.436

IMPUESTO DE ...

Y por ultimo acordó esta Corporacion, que en vista de la falta de cumplimiento que se observa al bando de buen gobierno que se publicó con fecha 25 de Mayo ultimo, se reprocuren y publiquen de nuevo las disposiciones en aquel contenidas castigandose enal mereceran los infractores.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó esta Sesion que firmar lo que cabe de d. s. de que yo el Sr. certifique.

Aguilera Lopez Aguilera

Martinez

Garcia

Marquez

Don Juan y Venchero

Francisco Mellan y Montoya

Andres Sanchez

Marquez

Sanchez

Sotomayor Aguilera

Pedro Lopez Rodriguez

Don Juan Aguilera

Sesion ord.^a del 27 de Diciembre en la villa de Morata

Ha a veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos setenta y cuatro, reunido

